

NOTIFICACIÓN PERSONAL
ARTÍCULO 46 DE LA LEY 19.880

En CHILLAN con fecha 30 Julio 2020 siendo las 10:00 horas, procedí a notificar personalmente a Alvaro Huichalaf C. domiciliado para estos efectos en Of. SMA Ñuble, Región de ÑUBLE, La Res. 1202 de 17 Julio 2020 de la SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE, entregando copia íntegra de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello.

Recibe: Alvaro Huichalaf C.

Rut: 15.217.652 - K

Firma: [Signature]

Email: alvarohuichalaf@gmail.com

Número Telefónico: 951491985

[Signature]
CRISTIAN LINEROS LUENGO
FUNCIONARIO OFICINA SMA REGIÓN DE ÑUBLE
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

